



**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**

**Senado de Puerto Rico**

**Comunicado de prensa**

16 de abril de 2011

787-722-4015

[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senado y Rama Ejecutiva juntos para Proteger el Hogar**

(Así lo anuncia la senadora Lornna Soto Villanueva durante Feria: Protege tu Hogar)

**Fajardo-** La presidenta de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor del Senado, Lornna Soto Villanueva, anunció hoy que durante las Ferias: Protege tu Hogar que realiza el Senado alrededor de toda la Isla, con el apoyo de la Asociación de Bancos, las personas podrán recibir orientación sobre el programa en subsidios en pagos de hipotecas que anunció el Gobernador esta semana.

“Protege tu Hogar’ y ‘Protegiendo tu Hogar’ (programa anunciado por el Gobernador) son programas que van de la mano y vamos a trabajar en conjunto en todo lo que respecta a la pérdida o posible pérdida del hogar de los consumidores y ciudadanos puertorriqueños que se han visto afectados por la crisis económica, tanto del sector gubernamental como del sector privado. Ni el Gobernador, ni el Presidente del Senado, la Asociación de Bancos ni esta servidora queremos que nadie pierda su hogar”, declaró la Senadora por el Distrito de Carolina.

Las expresiones de la Senadora por el Distrito de Carolina se suscitaron en Fajardo durante la Segunda Feria: Protege tu Hogar que realiza el Senado desde inicios de abril con el apoyo de la Asociación de Bancos. La primera Feria: Protege tu Hogar se realizó el 2 de abril en el Coliseo Mario Jiménez en Guaynabo.

En lo que respecta al Programa “Protegiendo tu Hogar”, la Presidenta de la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor del Senado enfatizó que toda persona que desee aplicar al programa “Protegiendo tu Hogar” para el cual el Gobierno asignó \$20 millones deberá tener un atraso en el pago de la residencia principal de 90 días. Este atraso en el pago aplica antes del 14 de abril, fecha en que el Gobernador anunció “Protegiendo tu Hogar”.

Por su parte, el director ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV), George Joyner, explicó que en relación a “Protegiendo tu Hogar” la ayuda será por 18 meses, el cliente deberá demostrar una reducción de al menos un 20% de los ingresos brutos, la hipoteca de la cual recibirá ayuda debe haber cerrado antes del 1 de enero de 2010. Asimismo, informó

que a partir de la ayuda gubernamental la persona deberá vivir en la misma casa por al menos cinco años entre otras especificaciones.

De otro lado, el vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Bancos, Arturo Carrión, exhortó a los presentes a aprovechar al máximo esta Feria no tan sólo por las orientaciones de los bancos sino por las ayudas que también pueden recibir de las agencias gubernamentales y de las organizaciones sin fines de lucro.

“Lo más importante es que las personas se llevan todos los instrumentos y papeles que necesitan para comenzar los procesos de evitar una ejecución. En Puerto Rico gracias a Dios, hay una incidencia de ejecuciones mucho más baja que en Estados Unidos precisamente por este tipo de alternativas disponibles que estamos trabajando junto con la Comisión de Banca y Asuntos del Consumidor del Senado para que entre todos ayudemos al consumidor para que éste no pierda su hogar”, sostuvo Carrión.

Los asistentes también pudieron disfrutar de las conferencias: Planifica tus finanzas, Cómo proteger tu crédito, Alternativas de retención y disposición para preservar el hogar, Impulso a la Vivienda, Conoce las Alternativas de Mitigación de Pérdidas en Préstamos FHA, entre otras

Las fechas y pueblos donde se continuarán ofreciendo los conversatorios son los siguientes: el 14 de mayo en Ponce; el 21 de mayo en Mayagüez y el 4 de junio en Arecibo. Todos a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm. De hecho, Soto Villanueva anunció que la Feria: Protege tu Hogar podría realizarse en otros municipios.

Entre las agencias y entidades que participan en cada Feria se encuentran el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO); ASSMCA; el Departamento de la Vivienda (DV); la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras y personal del programa HUD.

Además, también participan el BBVA, Banco Popular de Puerto Rico, Banco Santander de Puerto Rico, Citi, Doral Bank, FirstBank Puerto Rico, Oriental Financial Group, Scotiabank Puerto Rico, Appraisal Institute, Puerto Rico Association of Realtors, Asociación de Arrendadores de Bienes Inmuebles de Puerto Rico, Path Stone, Consumer Credit Counseling Services of Puerto Rico, Corporación Milagros del Amor, Ceiba Housing and Economic Development Corporation, One Stop Career Center of Puerto Rico, Ponce Neighborhood Housing Services y San Juan Neighborhood Housing Services.

**ET/nem**